

COMO BENEFICIADO DE LA IGLESIA PARROQUIAL
 del SEÑOR SAN JUAN de esta Ciudad, y facultado por mis compa-
 ñeros para cobrar los censos y memorias á ella pertenecientes:
 recibí de *D.º Guillermo Moreno Hermano mayor de la ge-
 n.ª. S.ª. del Sr. D.º de esta Parroq.ª la Cant.ª de Catorce
 y veinte y quatro mrs.*
 réditos del censo que sobre *Casa en la Calle ancha del Carmen*
 paga cada un año á esta Corporacion,
 y son por *un año* — cumplido á *la realidad*
 de mil ochocientos veinte y *Quatro* - Málaga, *Siete* de
Enero — de mil ochocientos veinte y *Cinco*

SON *14* = rs. *24* mrs. vn.

Finiquito á *la r.ª. de* 1824

D.º D. Juan Cholwin